



**ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA
No. 130
10 de junio de 2022**

Por el cual se deroga el Acuerdo de Consejo de Facultad No. 129 del 11 de mayo de 2022 y actualiza el Acuerdo de Consejo de Facultad N° 104 del 18 de marzo de 2019 que creó la versión 6 del plan de estudio del programa de Enfermería.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el literal a del artículo 60, del Estatuto General de la Universidad y,

CONSIDERANDO QUE,

1. El Consejo Académico de la Universidad de Antioquia, mediante el Acuerdo Académico N° 545 del 9 de mayo de 2019, modificó el Acuerdo 18 de 1978 del Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia que creó el Programa de Pregrado en Enfermería.
2. El Decreto 1330 de 2019, la Resolución MEN 021795 del 19 de noviembre de 2020 y el Acuerdo CESU 02 de 2020, incorpora componentes como resultados de aprendizaje, interculturalidad y una nueva perspectiva de la internacionalización, lo cual hace necesario la revisión y actualización de los microcurrículos definidos en el plan de estudio.
3. La Universidad de Antioquia según Acuerdo Académico 571 del 28 de enero de 2021, establece la Política de Español Académico para los estudiantes de pregrado y de tecnologías; la cual define que, como mínimo los programas de pregrado y tecnologías que conduzcan a título de profesional o tecnólogo, respectivamente, deben incorporar un nivel del Curso Español Académico y este tendrá tres créditos académicos.
4. El Consejo Académico de la Universidad de Antioquia, mediante el Acuerdo Académico N° 576 del 25 de marzo de 2021, estableció la Política de Créditos y Actividades Académicas de la Universidad de Antioquia.
5. El Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución No. 001042 01 de febrero de 2022, renovó el Registro Calificado con una vigencia de 7 años, en modalidad presencial, y aprobó la modificación del plan de estudios para el programa de Enfermería, ofrecido por la Universidad de Antioquia.

6. El comité de transformación curricular de la Facultad, que trabaja en la actualización y análisis académico de los cursos que conforman la propuesta de plan de estudio versión 6, estima conveniente incorporar unos ajustes orientados a la pertinencia académica de la denominación y la ubicación de algunos cursos, atendiendo a garantizar una eficiencia de los contenidos en beneficio del proceso de aprendizaje.

7. En virtud de lo anterior se encuentra necesario actualizar las disposiciones existentes en el Acuerdo de Consejo de Facultad N° 104 de 2019 y N° 129 de 2022, con el fin de reorganizar el plan de estudio versión 6 del programa de Enfermería.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: derogar el Acuerdo de Consejo de Facultad N° 129 de 11 de mayo de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO actualizar la versión 06 del plan de estudios del programa de Enfermería, a partir de la Resolución N° 00104201 del 1 de febrero de 2022 del Ministerio de Educación Nacional mediante la que se renovó el Registro Calificado al programa de Enfermería con una duración de 10 semestres y 182 créditos académicos y 8.736 horas, para desarrollar en periodos académicos de 17 semanas de duración en concordancia con las disposiciones universitarias vigentes en materia de créditos académicos.

ARTÍCULO TERCERO: actualizar la denominación de los siguientes microcurrículos: Español académico: habilidades comunicativas, Bioquímica I y II, Psicología, salud y cuidado, Ética del cuidado con perspectiva de derecho, Proceso de enfermería y el sistema de lenguaje estandarizado, Proceso de Envejecimiento y Vejez.

ARTÍCULO CUARTO: que en cumplimiento al Acuerdo Académico 571 del 28 de enero de 2021, el plan de estudio tendrá un solo microcurrículo de Español Académico propuesto antes como habilidades comunicativas I y II, quedando ubicado en el primer semestre.

ARTÍCULO QUINTO: fusionar en uno solo, los microcurrículos Psicología de la salud: salud y enfermedad (1C) y Psicología y cuidado (2C), propuestos en el plan de estudio; teniendo en cuenta que, por el propósito de este, habría una mayor apropiación de los aprendizajes en niveles superiores del proceso de formación.

ARTÍCULO SEXTO: modificar la tipología del microcurrículo proceso de envejecimiento y vejez, el cual pasa de ser teórico-práctico a ser solo teórico; al considerar que por ser un proceso al que se expone el ser humano desde el momento de su nacimiento, el cuidado se

puede incorporar en cada uno de los microcurrículos del núcleo de cuidado y que no se afecta la relación docencia – servicio aprobada en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 001042 01 de febrero de 2022.

ARTÍCULO SEPTIMO: que el número de créditos académicos del programa que es 182, no se modifican con esta actualización del plan de estudio, sin embargo, si se reduce el número de microcurrículos pasando de 55 a 53.

ARTÍCULO OCTAVO: que el estudiante debe cursar seis (6) créditos académicos de microcurrículos electivos a partir del tercer semestre de formación.

ARTÍCULO NOVENO: actualizar plan de estudios versión 6 del programa de Enfermería, estableciendo para cada actividad de formación las horas de trabajo independiente y las de acompañamiento directo con el docente, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales de crédito académico -Acuerdo Académico 576 del 25 de marzo de 2021, por el cual se establece la Política de Créditos y actividades académicas de la Universidad de Antioquia.

SEMESTRE I											
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACAD. (CR)	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPANAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPENDIENTE				
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS					
6007001	Antropología y Salud	Básica inicial	17	1			2	1	CO: 6007002 - 6007007	H - V	cuantitativa
6007002	Español Académico:habilidades comunicativas		17	4			4	3	CO: 6007001	V	cuantitativa
9060101	English I		17	4			2	2		V - C	cuantitativa
6007003	Biología celular y genética. Teoría y laboratorio.		17	5			6	4	CO: 6007004	H	cuantitativa
6007004	Bioquímica I		17	1			2	1	CO: 6007003	H	cuantitativa
6007005	Desarrollo disciplinar de la enfermería		17	3			5	3	-	H - V	cuantitativa

6007006	Sociología de la salud I: Sociedad y salud		17	1			2	1		H - V	cuantitativa
6007007	Investigación I: fundamentos de investigación		17	1			2	1	CO: 6007002	H - V	cuantitativa
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE				20	0	0	24	16			
SEMESTRE II											
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACAD. (CR)	CO- REQUISITOS (CO) PRE- REQUISITOS (PR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPañAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPEN DIENTE				
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO- PRÁCTICAS					
6007008	Fundamentación ética		17	3			5	3	PR: 6007002 CO: 6007013	H - V	cuantitativa

9060102	English II		17	4			2	2	CO: 9060101	V - C	cuantitativa
6007009	Morfo fisiología I		17	4			4	3	PR: 6007003 - 6007004 CO: 6007010	H	cuantitativa
6007010	Bioquímica II (Teoría y laboratorio)		17	5			6	4	PR: 6007004	H	cuantitativa
6007011	Administración y Gestión		17	3			3	2	PR: 6007006	H - V	cuantitativa
6007012	Investigación Bioestadística II:		17	4			4	3	PR: 6007007		cuantitativa
6007013	Formación ciudadana		17	2			1	1	-		cuantitativa
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE				25	0	0	25	18			

SEMESTRE III

CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS ACAD. (CR)	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE					

				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS	TRABAJO INDEPENDIENTE				
9060103	English III		17	4			2	2	PR: 9060102	V - C	cuantitativa
6007014	Microbiología y parasitología		17	5			6	4	PR: 6007009 - 6007010 CO: 6007015	H	cuantitativa
6007015	Morfo fisiología II		17	4			4	3	PR: 6007009 CO: 6007014 - 6007016	H	
6007016	Farmacología básica	Básica Inicial	17	3			3	2	PRE: 6007009 - 6007010	H	cuantitativa
6007017	Teorías para el cuidado de enfermería		17	2			4	2	PR: 6007005	H - V	cuantitativa
6007018	Procesos y procedimientos básicos de enfermería		17		10		4	5	CO: 6007015 - 6007016	NH - NV - NC	cuantitativa
	Electiva 1		17	2			4	2			
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE				20	10	0	27	20			

TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE				20	10	0	26	20			
SEMESTRE V											
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACAD. (CR)	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPENDIENTE				
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS					
9060105	English V	Formación disciplinar	17	4			2	2	PR: 9060104	V - C	cuantitativa
6007024	Proceso de enfermería y el sistema de lenguaje estandarizado		17	2			4	2	PR: 6007017	H - V	cuantitativa
6007025	Cuidado al adulto con alteraciones crónicas de salud		17		15		10	9	PR: 6007022	NH - NV - NC	cuantitativa

6007038	Cuidado de la salud familiar y comunitaria II	Formación disciplinar	17		8		3	4	PR: 6007035	NH - NV - NC	cuantitativa
6007039	Cuidado al Ser Humano durante el periodo peri-operatorio		17		17		6	8	PR: 6007022	NH - NV - NC	cuantitativa
6007040	Cuidado a la salud de los trabajadores		17	3			3	2	PR: 6007023	NH - NV - NC	cuantitativa
6007041	Investigación VI: ejecución de la investigación		17	2			6	3	PR: 6007037	NH - NV	cuantitativa
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE				5	25	0	18	17			

SEMESTRE IX

CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL			TRABAJO INDEPENDIENTE	CRÉDITOS ACAD. (CR)	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE		TEÓRICO-PRÁCTICAS					
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS						
6007042	Cuidado de la salud familiar y comunitaria III	FD	17		8		3	4	PR: 6007038	NH - NV - NC	cuantitativa

6007043	Cuidado en la etapa reproductiva y perinatal	FD	17		16		9	9	PR: 6007022	NH - NV - NC	cuantitativa
	Electiva 3		17	2			4	2		H	cuantitativa
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE				2	24	0	16	15			
SEMESTRE X											
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACAD. (CR)	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPENDIENTE				
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS					
6007044	Práctica profesional clínica	Formación profesional	17		15		10	9	PR: TODOS LOS CURSOS ANTERIORES	NH - NV - NC	cuantitativa
6007045	Práctica profesional comunitaria		17		15		10	9		NH - NV - NC	cuantitativa
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE					30	0	20	18			

ARTÍCULO DÉCIMO: Corresponde a la Vicedecanatura estudiar, aprobar y organizar los aspectos académicos y administrativos requeridos para poner en marcha el plan de transición en los planes de estudio y recomendar al Consejo de Facultad para los avales respectivos.

SITUACIÓN ACADÉMICA	PLAN DE TRANSICIÓN
Estudiantes matriculados en versión 5 del programa	Pueden tomar la decisión de continuar en la versión 5, o trasladarse hacia la versión 6, previa asesoría académica, contemplando de ser necesario, la homologación de los cursos. De acuerdo con la decisión del estudiante también podrá, tomar cursos, dirigidos, cursos regulares, o validar. El programa debe garantizar las condiciones para que finalicen el ciclo de estudios en la versión del programa que se matricularon inicialmente. Se fija el periodo 2024-2 como fecha límite para hacer la transición. Una vez finalizado este límite de tiempo los estudiantes que no hayan completado la totalidad de los cursos y créditos de la versión 5 deberán trasladarse y finalizar la versión 6.
Estudiantes de reingreso	El programa debe garantizar el reingreso de estudiantes antiguos en el nivel que deberían continuar, siempre y cuando la versión del programa no se haya extinguido y el nivel para el cual ingresa aún tenga estudiantes para matricular. Por otra parte, una vez extinguida la versión 5 del programa, los estudiantes deben someterse al estudio de la situación académica, en la cual se determinarán las equivalencias entre los cursos realizados y los de la versión 6 (homologación de cursos); una vez hecho el análisis serán admitidos y ubicados en el nivel que corresponda.
Estudiantes de cambio de programa	Los estudiantes deben someterse al estudio de la situación académica del programa de origen, en la cual se analizarán los cursos y créditos realizados para determinar su equivalencia con los cursos de la versión 6 del programa; una vez hecho el análisis serán ubicados en el nivel que corresponda.
Estudiantes de transferencia	Los estudiantes deben someterse al estudio de la situación académica del programa de origen, en la

	cual se analizarán los cursos y créditos realizados para determinar su equivalencia con los cursos de la versión 6 del programa; una vez hecho el análisis serán ubicados en el nivel que corresponda.
--	--

ARTÍCULO UNDÉCIMO: adoptar el plan de transición para los estudiantes del programa de Enfermería de la Universidad de Antioquia, teniendo en cuenta las diferentes situaciones académicas y con una vigencia de 6 períodos académicos, a partir del semestre académico 20221.

ARTÍCULO DUODÉCIMO: la homologación de cursos se hará según la siguiente tabla de equivalencias

Código	Enfermería Versión 5	Por	Código	Enfermería Versión 6
6007100	Biología teoría y laboratorio	Por	6007003	Biología celular y genética. Teoría y laboratorio.
6007101	Bioquímica teoría y laboratorio.	Por	6007004	Bioquímica I.
			6007010	Bioquímica II (teoría y laboratorio).
6007102	Psicología del Desarrollo Humano.	Por	6007019	Psicología, salud y cuidado
6007107	Sociología de la Salud.	Por	6007006	Sociología de la Salud I: Sociedad y Salud.
			6007033	Sociología de la Salud II: Aportes de la Sociología a la Enfermería.
6007110	Habilidades comunicativas	Por	6007002	Español Académico: habilidades comunicativas.
9060101	English I	Por	9060101	English I
6007200	Morfo-fisiología Humana, teoría y laboratorio.	Por	6007009	Morfo-fisiología I.
			6007015	Morfo-fisiología II.
6007201	Farmacología.	Por	6007016	Farmacología Básica.
			6007020	Farmacología Aplicada.
6007202	Antropología y Salud.	Por	6007001	Antropología y Salud.
			6007034	Antropología del Cuidado: Cultura de los Cuidados.
6007203	Seminario de Enfermería I.	Por	6007005	Desarrollo disciplinar de la enfermería.
6007208	Seminario de Ética I.	Por	6007008	Fundamentación Ética.

9060102	English II.	Por	9060102	English II.
6007300	Microbiología y Parasitología, teoría y laboratorio.	Por	6007014	Microbiología y Parasitología
6007301	Bioestadística.	Por	6007012	Investigación II: Bioestadística.
6007302	Promoción y Prevención en Salud.	Por		No se homologa
6007303	Seminario de Enfermería II.	Por		No se homologa
6007304	Seminario de Ética II.	Por	6007008	Fundamentación Ética.
9060103	English III.	Por	9060103	English III.
6007404	Cuidado de Enfermería en la Salud Sexual y Reproductiva.	Por	6007028	Cuidado al ser humano en la dimensión sexual
			6007043	Cuidado en la etapa reproductiva y perinatal.
6007407	Epidemiología.	Por	6007023	Investigación III: Epidemiología.
6007408	Seminario de Enfermería III.	Por	6007017	Teorías para el Cuidado de Enfermería.
6007409	Seminario de Ética III.	Por	6007021	Ética del Cuidado con perspectiva de derecho
9060104	English IV.	Por	9060104	English IV.
6007500	Cuidado de Enfermería al Niño y al Adolescente.	Por	6007036	Cuidado de Enfermería al Niño y al Adolescente.
6007501	Seminario de Investigación I.	Por	6007007	Investigación I: Fundamentos de investigación.
			6007032	Investigación IV: Tipos de estudio
6007503	Seminario de Enfermería IV.	Por		No se homologa
6007507	Seminario de Ética IV.	Por	6007021	Ética del cuidado con perspectiva de derecho.
9060105	English V.	Por	9060105	English V.
6007600	Cuidado de Enfermería al Adulto I.	Por	6007025	Cuidado al Adulto con Alteraciones Crónicas.
			6007027	Proceso de envejecimiento y vejez.
6004601	Seminario de Ética V.	Por	6007021	Ética del cuidado con perspectiva de derecho.
6007916	Electiva I			No se homologa

6007603	Salud y Trabajo.	Por	6007040	Cuidado a la salud de los trabajadores
6007607	Seminario de Investigación II.	Por	6007037	Investigación V: Diseño de proyecto de Investigación.
			6007041	Investigación VI: ejecución de proyecto de Investigación II.
	Electiva II.	Por		No se homologa
6007092	Formación Ciudadana.	Por	6007092	Formación Ciudadana.
6007713	Cuidado de Enfermería al Adulto II.	Por	6007029	Cuidado de enfermería al paciente en situación de urgencias y emergencias.
			6007039	Cuidado al Ser Humano durante el periodo peri-operatorio.
6007706	Gestión en Enfermería I.	Por	6007011	Administración y Gestión.
	Electiva III.	Por		No se homologa
6007821	Gestión en Enfermería II.	Por	6007031	Gestión de Enfermería.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: acoger el banco de electivas aprobado para la versión 5 del plan de estudio y actualizarlo con la incorporación de dos microcurrículos electivos así:

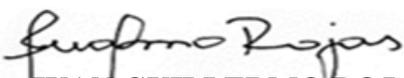
- Electiva 1– Créditos Académicos 2 – Tipo de curso: teórico
- Electiva 2 – Créditos Académicos 2 – Tipo de curso: teórico
- Electiva 3 – Créditos Académicos 3 – Tipo de curso: teórico

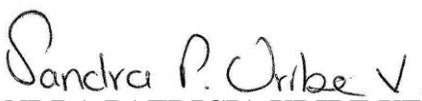
Esto con el fin de favorecer el reconocimiento de cursos aprobados en otros programas de la Universidad de Antioquia o en otras Instituciones de Educación Superior, previa verificación de cumplimiento de criterios académicos.

El banco de electivas está sujeto a actualizaciones de acuerdo las necesidades del contexto.

ARTÍCULO DECIMOCUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, actualizando las disposiciones existentes en el Acuerdo de Consejo de Facultad N° 104 de 2019.

Dado (a) en Medellín, a los 10 días del mes de junio de 2022.


JUAN GUILLERMO ROJAS


SANDRA PATRICIA URIBE VELÁSQUEZ

Decano

Vicedecana